

I PRAM.

Gerardo
Barrios.

Organización
administrativa
del gobierno.

Tarea 08 11 Bloque.
"Desarrollo de temas."

"Estado de Derecho".
Tratados internacion.

Alicia Lizeth
Castillo de León

Uto. Administración

Tratados Internacionales

- Un tratado de libre comercio, es un acuerdo mediante el cual dos o más países reglamentan de manera comprensiva sus relaciones comerciales, con la finalidad de incrementar los flujos de comercio e inversiones, y por eso ubo su nivel de desarrollo económico y social, los tratados internacionales
- Contienen normas y procedimientos tendientes a garantizar que los flujos de bienes, servicios e inversiones entre los países que suscriben dichos tratados se realicen sin restricciones injustificadas y en condiciones transparentes y predecibles,
- Una parte de acuerdos consiste en la eliminación o rebaja sustancial de los aranceles para los bienes importados originarios de un país en materia de servicios. Estos acuerdos se rigen por las reglas de Organización Mundial de Comercio

Estado de Derecho.

El estado de derecho es un sistema de leyes, instituciones y compromiso social que conlleva el sometimiento de todas las personas a la ley la cual debe ser promulgada públicamente y aplicada con independencia y de conformidad con los principios internacionales de derechos humanos.

Características.

- ✓ Ley como valor supremo.
- ✓ Igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.
- ✓ Separación de poderes.
- ✓ Participación en la adopción de decisiones.
- ✓ Transparencia en los procedimientos legales.

Elementos

- ✓ Constitución escrita.
- ✓ Seguridad jurídica y protección de la confianza.